

**ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS**

Gabriela M.G



QUE SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 52 Y 64 PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; 166 DE SU REGLAMENTO; Y DEL CONVENIO ESTATAL BAJO EL PROGRAMA FONDO PARA EL DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE DE ESTADOS Y MUNICIPIOS MINEROS EJERCICIO PRESUPUESTAL 2018 PARA FORMALIZAR LA RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL PROYECTO DENOMINADO: **CONSTRUCCIÓN DE 279 METROS LINEALES DE MURO PERIMETRAL A BASE DE BLOCK HUECO LIGERO DE 15X20X40 CM., EN LA ESCUELA PRIMARIA "MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA" CON CLAVE 32DPR09670, EN LA LOCALIDAD SAUCITO DEL POLEO, FRESNILLO, ZACATECAS.** CON UN PRESUPUESTO AUTORIZADO DE RECURSOS FISCALES POR LA CANTIDAD DE \$ 1, 016,117.24 (UN MILLON DIECISÉIS MIL CIENTO DIECISIETE PESOS 24/100 M.N.) A CARGO DEL EJECUTOR ING. GUSTAVO RAMÍREZ ARELLANO

PROGRAMADA			ALCANZADA		
50 Beneficiarios			50 Beneficiarios		
CONCEPTO			UNIDAD	ALCANZADAS	
CIMENTOS DE MAMPOSTERIA DE PIEDRA BRASA ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5			M3	99.46	
CASTILLO DE CONCRETO SECCION= 15 X 20 CM, CONCRETO F'C=200 KG/CM2-3/4", REFORZADO CON ARMEX DE 15 X 20 - 4, 3/8"			ML	290.20	
DALA O CADENA DE DESPLANTE, INCLUYE CIMBRA Y DESCIMBRA SECCION=15 X 20 CM, CONCRETO F'C=150 KG/CM2-3/4", REFORZADA CON ARMEX DE 15 X 20-4 , 3/8"			ML	290.00	
MURO DE BLOCK HUECO LIGERO DE 15 x 20 x 40 CM, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, ACABADO COMUN, A UNA ALTURA DE 3.00 MTS			M2	568.60	
DALA DE CERRAMIENTO, INCLUYE CIMBRA Y DESCIMBRA SECCION= 15 X 17 X 26 CM, CONCRETO F'C=200 KG/CM2-3/4", REFORZADA CON 4 VARILLAS R.N. DE 3/8" ESTRIBOS DE 1/4" A/C 25 CM			ML	290.00	
APROBADO			RECIDADO		
FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
\$1, 016,117.24	\$0.00	\$ 0.00	\$1, 016,117.24	\$0.00	\$0.00

I. EN LA CIUDAD DE FRESNILLO, SIENDO LAS 11:00 A.M., DEL DÍA VIERNES 03 DE MAYO DE 2019, SE REUNIERON EN LA **ESCUELA PRIMARIA "MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA" CON CLAVE 32DPR09670, EN LA LOCALIDAD SAUCITO DEL POLEO, FRESNILLO, ZACATECAS.** LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES Y SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN EL PRESENTE ACTO Y CUYAS FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE:

- ✦ ING. GUSTAVO RAMÍREZ ARELLANO.- REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- ✦ ING. ANDRÉS REYES HERRERA. - RESIDENTE DE OBRAS DEL H. AYUNTAMIENTO
- ✦ ARQ. ALEJANDRO CESAR MACÍAS BRIONES.-DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
- ✦ LIC. JOSÉ EDMUNDO GUERRERO HERNANDEZ.- CONTRALOR MUNICIPAL
- ✦ ING. INOCENCIO MARTINEZ PRIETO.- REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PÚBLICA

Andrés Reyes H

II. EL IMPORTE CORRESPONDIENTE AL CONTRATO ORIGINAL Y SUS CONVENIOS MODIFICATORIOS SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

Gabriela M.G.

MF OP IR FEMM-23-18	\$1,016,117.24
<b>Importe total contratado</b>	<b>\$1,016,117.24</b>

III. EL PERÍODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS ES EL SIGUIENTE:

MF OP IR FEMM-23-18	13-OCT-2018	09-FEB-2019	16-NOV-2018	05-ABR-2019	140 DÍAS
---------------------	-------------	-------------	-------------	-------------	----------

IV. RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES:

ANTICIPO		\$304,835.17		N/A	\$304,835.17
ESTIMACIÓN 1	16/11/2018 – 25/02/2019	\$371,828.27	\$51,286.66	\$1,602.71	\$258,677.08
ESTIMACIÓN 2	26/02/2019 – 05/04/2019	\$644,288.97	\$88,867.44	\$2,777.11	\$448,225.17
<b>TOTAL EJERCIDO</b>		<b>\$1,016,117.24</b>			
<b>SUMA TOTAL ESTIMADO</b>		<b>\$1,016,117.24</b>			
<b>SALDO</b>					<b>\$0.00</b>
<b>TOTAL CONTRATADO</b>					<b>\$1,016,117.24</b>

V. DERIVADO DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS AL AMPARO DEL CONTRATO MF OP IR FEMM-23-18 EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 166 FRACCIONES VII Y VIII DEL REGLAMENTO DE LA MULTICITADA LEY, SE DECLARA QUE "EL CONTRATISTA" ENTREGÓ A LA "INSTANCIA EJECUTORA" POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS.

1	OFICIO DE INICIO DE OBRA	13/10/18	N/A
2	FIANZA DE ANTICIPO	12/10/18	1949941
3	FIANZA DE CUMPLIMIENTO	12/10/18	1949936
4	FIANZA DE VICIOS OCULTOS	30/04/19	1991599

Andrés Rojas H.

Gabriela M G

LAS PARTES HACEN CONSTAR QUE TODOS LOS DOCUMENTOS GENERADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS PERMANECEN EN LA **DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS** ESPECÍFICAMENTE EN EL ÁREA DE SUPERVISIÓN DE OBRA Y COPIA DE LOS MISMOS OBRAN EN PODER DE "EL CONTRATISTA" DERIVADO DE LA RELACIÓN CONTRACTUAL ENTRE LAS MISMAS.

EN TÉRMINOS DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE, EL MUNICIPIO SERÁ RESPONSABLE DE PROPORCIONAR OPORTUNAMENTE EL MANTENIMIENTO DE LAS OBRAS O EQUIPOS APOYADOS CON RECURSOS DEL PROGRAMA. ASI MISMO, SE COMPROMETE A PROPORCIONAR MANTENIMIENTO, CONSERVARLOS Y SUFRAGAR SU CONTINUA Y ADECUADA OPERACIÓN.

- VI. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 166 DE SU REGLAMENTO, EN ESTE ACTO EL CONTRATISTA **ING. GUSTAVO RAMÍREZ ARELLANO** REPRESENTADO POR EL MISMO, HACE ENTREGA DE LA GARANTÍA PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, DE LOS **VICIOS OCULTOS** Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO CONSISTENTE EN FIANZA DE VICIOS OCULTOS Y QUE SE AMPARA MEDIANTE DOCUMENTO 1991599

CABE HACER MENCIÓN QUE EL MOTIVO DE ESTE ACTO ES LA ENTREGA POR PARTE DEL CONTRATISTA Y RECEPCIÓN POR PARTE DE **LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS**; DEL H. AYUNTAMIENTO DE FRESNILLO, ZAC. DE ACUERDO CON LO INDICADO EN EL PROGRAMA DE TRABAJO. LOS TRABAJOS QUE ENTREGO EL CONTRATISTA. LA DIRECCIÓN RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS., RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE DENTRO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME PERTINENTES POR FALLAS, VICIOS OCULTOS, DEFECTOS DE FABRICACIÓN O CALIDAD INFERIOR A LA PROPUESTA.

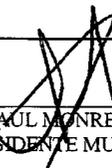
#### OBSERVACIONES:

POR MEDIO DEL PRESENTE EN ESTE MOMENTO SE HACE LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA **CONSTRUCCIÓN DE 279 METROS LINEALES DE MURO PERIMETRAL A BASE DE BLOCK HUECO LIGERO DE 15X20X40 CM., EN LA ESCUELA PRIMARIA "MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA" CON CLAVE 32DPR09670, EN LA LOCALIDAD SAUCITO DEL POLEO, FRESNILLO, ZACATECAS.** AL COMITÉ DE OBRA, COMITÉ DE LA CONTRALORIA SOCIAL Y DELEGADO MUNICIPAL REPRESENTADA POR LAS AUTORIDADES DE ESTA COMUNIDAD. **PARA SU CONSERVACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.**

Andrés Reyes H

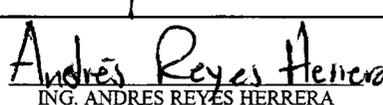
SIENDO LAS 11:00 A.M. DEL DÍA VIERNES 03 DE MAYO DE 2019 SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO Y FIRMAN DE CONFORMIDAD:

**POR LA INSTANCIA EJECUTORA**

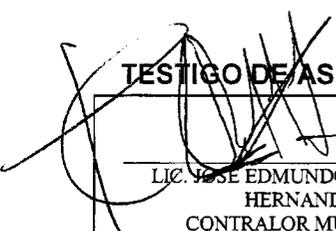
  
LIC. SAÚL MONREAL ÁVILA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
LIC. MARIBEL GALVAN JIMENEZ  
SINDICO MUNICIPAL

~~ARQ. ALEJANDRO CESAR MACHUCA  
BRIONES  
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO  
OBRAS PÚBLICAS~~

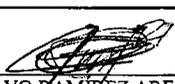
  
ING. ANDRES REYES HERRERA  
RESIDENTE DE OBRA

**INVITADO PERMANENTE**  
  
ING. INOCENCIO MARTINEZ PRIETO  
REPRESENTANTE DE LA FUNCIÓN  
PÚBLICA

**TESTIGO DE ASISTENCIA**  
  
LIC. JOSE EDMUNDO GUERRERO  
HERNANDEZ  
CONTRALOR MUNICIPAL

**POR EL CONTRATISTA**

**ENTREGA**

  
ING. GUSTAVO RAMIREZ ARELLANO  
CONTRATISTA

**RECIBE**

  
BENEFICIARIOS